

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL



SESIÓN N° 26/12 2012 ORDINARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 26/2012 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Lunes 09 de Julio de 2012, siendo las 16:20 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 26/ 2012 Ordinaria, presidida por el Alcalde de la Comuna y presidente del Concejo Municipal, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal , y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino
Sr. Sidney Biaggini
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa C.

Además asisten invitados:

Sra. Vilma Hidalgo Palacios ; D.A.F.
Sra. Zulema Alvares ; Encargada de Rentas

TABLA A TRATAR

- 1.- Aprobar Actas N°s, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 /2012
- 2.- Entrega de Informe de situación de Patente de Alcohol, para Análisis y Aprobación del Concejo Municipal.
- 3.- Aprobar Modificación Presupuestaria.
- 4.- Contratación Directa de Diseño de Ingeniería de Polideportivo.
- 5.- Lectura Correspondencia.
- 6.- Varios

Se inicia la Sesión de Concejo, siendo las 16:20 horas, bajo la Presidencia de la Concejala, Señora Luz Vargas, comienza dando lectura a la Citación que convoca a esta Sesión.



ACTA N° 10 / 2012

CONCEJALES:

LUZ VARGAS H.	APROBADA
MARCELO VALDOVINO R	OBSERVACIÓN : PRIMERA PÁGINA, DICE, SE REFIERE A EQUIPO TÉCNICO.
GUILLERMO FERREIRA D.	APROBADA.
SIDNEY BIAGGINI O.	APROBADA
JOSÉ BARRAZA M.	APROBADA
ROMÁN FIGUEORA C.	APROBADA

SE APRUEBA ACTA N° 10/ 2012

ACTA N° 15/2012

CONCEJALES :

LUZ VARAGAS H.	APROBADA
MARCELO VALDOVINO R.	OBSERVACIÓN: EN SU INTRVENCIÓN EN EL TEMA PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL BAHÍA MEJILLONES SUR, NO LE QUEDA CLARO.
GUILLERMO FERREIRA D.	APROBADA
SIDNEY BIAGGINI O.	APROBADA
JOSÉ BARRAZA M.	APROBADA
ROMÁN FIGUEROA C	APROBADA.

SE APRUEBA ACTA N° 15/2012.

ACTA N° 16 /2012

CONCEJALES :

LUZ VARGAS H.	APROBADA
MARCELO VALDOVINO R.	APROBADA
GUILLERMO FERREIRA D.	APROBADA
SIDNEY BIAGGINI O.	APROBADA
JOSÉ BARRAZA M.	APROBADA
ROMÁN FIGUEROA C.	APROBADA

SE APRUEBA ACTA N° 16/2012.



ACTA N° 17/2012

CONCEJALES :

LUZ VARGAS H.	APROBADA
MARCELO VALDOVINO R.	OBSERVACIÓN : DICE: OLMO, DEBE DECIR OLMEDO
GUILLERMO FERREIRA D.	APROBADA
SIDNEY BIAGGINI O.	APROBADA
JOSÉ BARRAZA M.	APROBADA
ROMÁN FIGUEROA C.	APROBADA

APROBADA ACTA N° 17 /2012

ACTA N° 18 / 2012 ; ACTA N° 19 /2012; ACTA N° 20 /2012 y ACTA N° 21 /2012

APROBADAS, POR LOS CONCEJALES; LUZ VARGAS H., MAECELO VALDOVINO R., GUILLERMO FERREIRA D., SIDNEY BIAGGINI O., JOSÉ M BARRAZA M., y ROMÁN FIGUEORA C.

En ACTA N° 20/2012, en la página N° 4, el Concejal Valdovino, señala que cuando el Concejal Biaggini, expresó que estaba molesto con algunos Concejales, y uno de ellos era el Concejal Valdovino, por haber hecho algunas declaraciones en la Cuenta Pública, él le respondió que no era así, y solicitó la grabación para que fuera escucha y se diera cuenta que no fue así. Más.- dice-, el Concejal Valdovino que a la siguiente Sesión el Concejal Biaggini, le ofreció disculpas porque vio el fin de semana la grabación por TV Mejillones, y efectivamente no fue así como le comentaron a él.

NOTA: Se deja establecido que las observaciones fueron revisadas , y corregidas en las Actas que correspondían, antes de ser firmadas.

SEGUNDO PUNTO

Entrega de Informe de situación de Patente de Alcohol, para Análisis y Aprobación del Concejo Municipal.

Se integra el Señor Alcalde a la Sesión, quien sigue presidiendo el Concejo.

La Directora de Administración y Finanzas, que de acuerdo a las normativas vigentes, se debe informar a Concejo la situación de las Patentes de Alcohol, con el fin de efectuar si procede renovación por el siguiente Semestre.

Explica lo que aparece en el Informe con respecto a las observaciones efectuadas a cada contribuyente, en el caso de los que aparecen NO, el **Concejal Valdovino**, le pide explique: Respuesta, son los que al 30 de Junio no cumplieron con la documentación requerida.

La Encargada de Rentas, Señora Zulema Alvarez, hace entrega de información a cada uno de los Señores Concejales, para efectuar el análisis. Ante la respuesta de la D.A.F., entregada al Concejal Valdovino,-agrega-, que con una debida anticipación se les envió un comunicado a todos los contribuyentes, dándoles un plazo.



Concejal Figueroa:

Consulta, de acuerdo a la segunda hoja del Informe, en donde aparece Hotel Alto del Sol, consulta, el Concejo había aprobado esa Patente.

Respuesta:

Sí, pero hasta el 31 de Julio, pero le falta documentación, por eso tienen observación.

Concejal Barraza:

Señala que en el Informe entregado para analizarlo, falta informe del Juzgado de Policía Local.

Respuesta:

Encargada de Renta, le informa que el Juzgado envió un Oficio.

Concejal Valdovino.

Da lectura al Oficio enviado por el Juzgado, en donde señala los partes cursados a los establecimientos.

Concejal Barraza:

Presenta la Moción a Concejo, de ver la posibilidad de tener un Informe de Carabineros y dejar este punto para una próxima Sesión, cuando este toda la documentación necesaria.

Concejal Biggini:

Le dice que ya se cumple el plazo.

Se encuentra el Informe de Juzgado de Policía Local, sobre los partes cursados, que según la Encargada de Rentas, es la información que entrega Carabineros.

Concejal Valdovino:

Dice: A mi, el temor que yo tengo, y quiero establecerlo aquí en esta Mesa, que pasa con la Patente del Restaurant ubicado en Calle Riquelme, yo escuché haberla aprobado, esto fue a raíz del Concurso Culinario, en el Casino Municipal, la dueña, ó la hija de la dueña, , en el fondo ellos vendían comida, pero no podían acompañarla con un vasito de algo, porque no le habían aprobado la solicitud, porque quedaban cerca de un Jardín, que me imagino es el mismo que queda frente, entonces, yo sintonizo perfectamente , y estoy absolutamente de acuerdo con lo que aquí se ha dicho, sobre todo lo que está planteando el Alcalde en esta temática , pero en el fondo, también no es menos cierto, que la otra persona vive como a la vuelta y es un tema como al frente, en primera instancia se le había aprobado, pero después se le rechazó, y ahí fue que se le rechazó por la distancia, al cumplir con el horario que sea como el criterio un (Concejal no termina su idea, porque interviene el Alcalde) , Alcalde dice : lo que pasa que ella (se refiere a la Encargada de Renta), es muy estricta, para ella tiene que ser así, porque así lo dice la Ley.

Encargada de Rentas:

Le dice al Alcalde, Yo le voy a explicar: Por qué razón lo hice, porque primero pasó por el Concejo, sin pasar por el Director de Obras, y eso no es así, primero pasa por la Dirección de Obras, porque debe venir con la revisión técnica que corresponde y ahí el Concejo ve si lo aprueba. El Concejo no puede aprobar la solicitud, el Concejo debe aprobar el Informe



Técnico de Obras. Continúa diciendo. Esta solicitud a mí nunca me llegó, a Dirección de Obras tampoco llegó, porque primero llegó a Concejo. Repite nuevamente la Encargada de Rentas, ustedes aprobaron algo que nunca pasó por la Dirección de Obras, ese es el tema. Le dice a los Señores Concejales, ustedes deben exigir que vengan las solicitudes con toda la documentación completa, para poder aprobar.

Concejal Valdovino:

Dice. Así debe ser, ese fue un acuerdo nuestro, esto se estableció en Concejo, nosotros para aprobar ó rechazar, ya debe venir con un Informe Técnico del Departamento que corresponda.

Señor Alcalde:

Encarga al Secretario Municipal, que no se debe llevar ninguna carta al Concejo, sin haber pasado primero por las instancias correspondientes para que realicen un Informe. Y esto se trajo a Concejo para aprobar, sin haber cumplido antes con lo ya mencionado.

Señor Alcalde:

Informa al Concejo que Mejillones tiene otorgado un número de Patentes, que está sobre la medida autorizado por Ley de acuerdo al número de habitantes de la Comuna.

D.O.M.

Don Oscar Orellana, comenta al Concejo, diciendo que antes los Jardines Infantiles eran Guarderías, por lo tanto no estaban dentro de Ley, porque no estaban considerados Establecimientos Educativos, por lo tanto no estaban dentro de la Ley de Alcoholes, por el año 2006 aproximadamente, entraron también los Jardines Infantiles.

Concejal Valdovino.

Dice, más allá de la voluntad, más allá del criterio, cual es la respuesta legal, de acuerdo a lo expuesto por la Encargada de Rentas en cada caso analizado.

Encargada de Renta:

Le consulta al Concejal Valdovino, a cuál caso específico él se refiere.

Respuesta :

Al caso de Jhon.

Dice, la Encargada de Rentas, John, mientras no haga la transferencia, la Patente está a nombre de John, por lo tanto no tienen problema, solo que la persona se compromete hacer la transferencia, ya que hace un año, se la hizo a Don Gustavo.

Concejal Valdovino:

Nosotros cuando nos reunimos con ellos, como cuento crítico, en lo bueno que llegamos estaba precisamente este famoso Gustavo Guerra, yo no tengo ningún problema en decir que bueno, si tengo la facultad legal para hacerlo, yo estoy absolutamente de acuerdo, yo comparto con lo que dice el Alcalde, pero si le vamos a decir que si, establezcamos un plazo, porque esta transferencia está anunciada, hace tiempo atrás.

Encargada de Rentas:

Dice, hay que enviarle un documento a Don Gustavo, con el acuerdo del Concejo que ustedes están pidiendo.



Concejal Biaggini:

Ellos tienen una fecha, si llegan el 03 de Agosto, ellos pierden la Patente?, lo digo porque nosotros hemos estado aquí, y se ha hablado de plazo, y no se ha dado.

Encargada de Rentas:

Dice, en este caso tendría que haber una carta del Alcalde, porque él tiene la facultad de informarle lo acordado.

Concejal Biaggini :

Dice, que él quiere que esto quede muy claro, porque nosotros aprobamos con un Informe en contra de ese local, lo aprobamos de corazón, lo aprobamos, porque vimos a la persona aquí pidiéndonos la aprobación, porque era su única fuente de trabajo., en oportunidades anteriores, vuelve a repetir, se le ha aplicado a las personas el plazo que dice la Ley.

Agrega el Concejal Biaggini, que él no está en contra del Contribuyente, se está hablando de aplicar un criterio.

El año pasado, en la reunión aplicamos manos dura, para lograr obtener un cambio, y finalmente lo logramos.

Encargada de Rentas :

Señala al Alcalde que ha llegado una carta de la Señora Irma Olmedo Núñez, primero nosotros le estamos pidiendo el Contrato de Arrendamiento, ó el Dominio de Propiedad, la carta que manda está explicando, la situación del Dominio de Propiedad que ella tienen en donde está el local con alcohol, - Señora Zulema, ofrece al Concejo, si desean leerla-, respuesta si, por parte de la Concejala Luz Vargas.

Procede a leer carta, el Concejal Valdovino:

Indica que tiene local en Almirante Latorre N°525, de Restaurant de Diurno y Nocturno, indica que:

- 1.- Indica que es la titular de las Patentes de Alcohol desde el año 1992 y que se arrendó a Don José Ramos Ramos.
- 2.- Al fallecer el Señor Ramos, se continuó cancelando el arriendo a su hijo, Don Mario Ramos Hidalgo, esto hasta mediados del año 2011, fecha en que esta persona cedió los derechos de la propiedad a un tercero.
- 3.- En el año 2006, inicié los trámites en Bienes Nacionales, con el fin de poder comprar parte de dicho terreno, ya que por herencia intestada, pasó a ser de Bienes Nacionales. Solicitud que a la fecha se encuentra en su etapa final.
- 4.- Adjunta documentos que avalan lo expresado anteriormente en su carta.
- 5.- Por lo expuesto solicita al Concejo la "Renovación de las Patentes de Alcoholes"

Encargada de Rentas:

Explica al Concejo que existe otra carta, que también debe ser leída, de la Señora Carla Elizabeth Astudillo Delgado.

Concejal Valdovino:

Procede a dar lectura:

- 1.- Solicita al Alcalde y Concejales, le permitan renovar Patente de Alcohol.
- 2.- Dicha Patente pertenece a la familia, por más de 30 años, en los cuales nunca han tenido infracciones.



3.- La Municipalidad les ha pedido dentro de los requisitos para la renovación de dicha Patente la Posesión Efectiva de la propiedad en donde se encuentra el Local Comercial.

4.- El trámite de la Posesión Efectiva se está realizando, el cual se ha demorado, dado a que uno de los hermanos que debe firmar se encuentra radicado en Estocolmo –Suecia, y recién para el mes de Agosto, tienen programado su viaje.

5.- Por lo anteriormente expuesto, solicita al Alcalde y Concejales le puedan Renovar la Patente por este Semestre.

Nuevamente la Encargada de Rentas:

Intervienen para informar, que la Señora Inés Delgado Tapia, Restaurant Diurno y Nocturno, no presentó ninguna documentación, solamente vino un Señor que mostraba un documento de transferencia, le indiqué cual era el trámite a seguir, ignoro si entregó la documentación, porque yo no recibo correspondencia.

Continúa, diciendo, - la Señora Zulema-, en el caso de la Señora de Hornitos falta la carta de la D.O.M. (se refiere a la Señora Julia Varas Manterola).

Después está Isaias Echegoyen, no hay ninguna observación solo que entregó,(no terminó porque intervino el Concejal Biaggini). Continúa la Señora Zulema, es para que ustedes estén es conocimiento lo que se pidió.

Interviene Concejal Barraza:

Le dice a la Encargada, le puedo hacer una consulta: Si el Contribuyente no tienen Contrato de Arriendo, ustedes no le otorgan la Patente ?

Respuesta:

No puede, porque es un requisito, porque tienen que indicar el lugar físico donde se va a instalar.

Concejal Biaggini, aunque el Concejo autorice.

Respuesta: El Director de Obras, lo tendrá que ver, continúa el Concejal Biaggini, diciéndole, si él lo autoriza, se le podrá dar una prórroga hasta que lleve los papeles de arriendo, al respecto **contesta la Señora Zulema,** si la autorizan no hay problemas.

Alcalde.

Le dice a la Encarga de Rentas, si es así para que lo pide entonces al Concejo, porque lo que consulta el Concejal Biaggini, aporta el Concejal Barraza, si llega una solicitud y no cumple con los requisitos, se puede autorizar con la venia de Concejo ó no se puede autorizar?

Encargada Rentas:

Es un documento que nosotros pedimos, es para que sea actualizado, pero lo tiene. En el caso en que por primera vez se pida una Patente, ahí se pide porque se tienen que ver dónde va estar instalado el negocio.

Concejal Barraza:

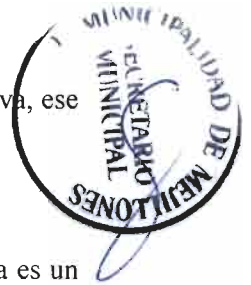
Dice: Como ejemplo si yo tengo mi local de tiempo, llevo 20 años trabajando en el rubro, se me termina el contrato y la dueña del local, decide que no me va arrendar más, y vienen la renovación, qué pasa?

Encargada de Rentas :

Tiene que cambiarse de local.

Concejal Barraza:

Yo me refería, lo que tienen que ver con la carta de la Señora Yasna, lo de la posesión efectiva, ese es otro tema, lo que yo planteo es la forma de cómo se están llevando las cosas.



Interviene Alcalde.

El caso que ella plantea, es diferente, la posesión efectiva ella la va a obtener, lo que solicita es un plazo, porque el hermano que falta que firme viene viajando, entonces que acuerda el Concejo, le damos la Patente.

Encargada de Rentas.

Contesta, le podemos otorgar la Patente, y le damos un plazo para que cumpla con el requisito, puede ser el otro año, el otro Segundo Semestre, así le damos tiempo.

Concejal Barraza:

Por lo que todos votamos y está ahí, el que no cumplió, no lo iba a aprobar el Concejo, no es una cosa antojadiza, el Concejal Barraza, vierte esta opinión en los casos en general.

Concejal Biaggini.

Hace una reflexión, en el caso de la Señora Carla Astudillo Delgado, respondiéndole al Concejal Barraza, que lamentablemente es un caso fortuito, ya que se produce el problema a raíz del fallecimiento del familiar que es dueño del terreno.

Concejal Ferreira:

Este caso es una cosa muy distinta, me recuerdo que habían negocios que se estaban fiscalizando porque presentaban problemas, la Casona, la Nativa, entre otros, porque eran 5, en el caso de estas personas que enviaron cartas, están pidiendo prórroga al Concejo, que tengan la misma igualdad que le dimos a esas otras personas.

RESUMEN DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO ANALIZADO, CON RESPECTO AL LISTADO DE CLASIFICACIÓN DE PATENTES, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE RENTA.

INÉS DELGADO TAPIA : Restaurant Diurno ó Nocturno.

& SE APRUEBA EN ESPERA QUE CUMPLA CON LOS DOCUMENTOS.

JULIA VARAS MANTEROLA : Casino Hornito.

& SE APRUEBA, EN ESPERA QUE D.O.M. ENTREGUE CERTIFICADO.

ISAIAS ECHEGOYEN PIZARRO :

& SE APRUEBA CON LA CONDICIÓN QUE AL 31 DE JULIO 2012 TRAIGA CERTIFICADO DE AVALÚO.

GUADALUPE ARIAS MUÑOZ : Restaurant Diurno.

& SE APRUEBA CON UN ÚLTIMO PLAZO. HASTA SEMESTRE 2013. SIN QUE SE TRANSFIERA NI VENDA PATENTE.

HERNÁN SÁNCHEZ AMADO : Salón de Bailes y Discotecas.

& SE APROBARÁ CUANDO PRESENTE LOS DOCUMENTOS.

HERNÁN SÁNCHEZ AMADO : Restaurant Diurno ó Nocturno.

& APROBARAN CUANDO PRESENTE LOS DOCUMENTOS.

SOCIEDAD SERVICIOS HOTELERA Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS LTDA. Representada por : **MARTA PÉREZ RODRIGUEZ.**



& CONCEJO ACUERDA REVOCAR PATENTE.

JHON ALEJANDRO RODRIGUEZ. Salón de Baile y Discoteca.

& CONCEJO ACUERDA ESPERAR UN SEMESTRE.

DONGHUAXIE. Restaurant Diurno.

& CONCEJO ACUERDA NO OTORGAR HASTA QUE CUMPLA CON LA RECEPCIÓN FINAL . ENVIAR CARTA FIRMADA POR SECRETARIO MUNICIPAL.

ALTO DEL SOL S.A. Hoteles

& CONCEJO ACUERDA PLAZO DE UN SEMESTRE (6 MESES).

ALTO DEL SOL S.A. Restaurante de Turismo.

& CONCEJO ACUERDA PLAZO HASTA PRIMER SEMESTRE 2013. (ENERO 2013).

Concejal Barraza:

Consulta cómo se van a enterar los Contribuyentes lo acordado en Concejo, se les enviará alguna carta avisándoles?

Encargada de Rentas :

Responde, que en este caso le corresponde al Secretario Municipal, como Ministro de Fe, remitirle una carta a cada uno de ellos lo que acordó el Concejo. Es decir tiene que notificarlos.

Alcalde, dice está bien, así debe ser.

Concejal Figueroa:

Da lectura al ORD. Remitido del Juzgado de Policía Local, el indica los Partes cursados por Carabineros, correspondiente al año 2011. Concejal lee detalladamente a cada uno de los partes cursados, con la infracción cometida, fecha y hora

VOTACIÓN DEL CONCEJO:

Concejal Valdovino APRUEBO.

Concejal Biaggini ARUEBO.

Concejala Luz Vargas APRUEBO

Concejal Figueroa APRUEBO, pero me gustaría que llegara la información de Carabineros.

Concejal Ferreira APRUEBO

Concejal Barraza APRUEBO

Alcalde APRUEBO.

CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE, CON LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS.

NOTA: POSTERIOR A LA SOLIITUD DEL CONCEJAL FIGUEROA, SE DEJA ESTABLECIDO QUE LLEGÓ EL INFORME DE CARABINERO, Y EL INFORME DEL JUZGADO DE POLCIA LOCAL, EL CUAL LLEGÓ EN OFICIO, LE DIO LECTURA EL CONCEJAL FIGUEROA ADEMÁS SE ENCUENTRA EL INFORME DE SEGURIDAD CIUDADANA ENVIADO A LA DIRECTORA DE FINANZAS, INDICANDO LA FISCALIZACIÓN A 63 PETENTES DE ALCOHOLES.

TERCER PUNTO:



Aprobar Modificación Presupuestaria.

Señor Alcalde:

Le hace saber a los Concejales, que está enterado que ya se les envió con anterioridad, por lo que, dice ustedes ya deben traerla leída y analizada la Modificación Presupuestaria.

Esto en base los Artículos N° 73, 74 y 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Directora de Administración y Finanzas:

Esta Modificación, se envió a los Señores Concejales, con un Oficio Conductor, con la debida anticipación para que ellos tuvieran el tiempo de estudiarla y analizarla y poder aprobarla en Concejo. Esta modificación se ha basado por los mayores ingresos por concepto de Patente Municipal y se están asignando por Ítem de otros referente a los ingresos percibidos por la EGIS.

Procede la Directora de Administración y Finanzas a dar lectura a cada una de las cuentas indicada en la Modificación, las que son seguidas por los Señores Concejales, realizando su aprobación, u observación.

En la Cuenta DEPORTIVO MUNICIPAL MEJILLONES; se acuerda citar a reunión a la Directiva.

En la Cuenta CONSEJO LOCAL DE DEPORTE; se acuerda citar a reunión con las instituciones.

En la Cuenta PROGRAMAS SOCIALES; se acuerda que los Medios de Comunicación informen a la Comunidad, la compra de Antena.

En la Cuenta COMPRA GENERADOR PARA EDIFICIO CONSISTORIAL, se acuerda que éste no se prestará.

En la Cuenta CAMIONETAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES, se deja establecido que se adquirirán 4 camionetas.

Concejala Luz Vargas:

Le solicita a la D.A.F., ver primero lo del Deportivo, dice que le interesa saber cómo van, cómo están, si vale la pena, seguir entregándoles financiamiento.

Alcalde:

El Municipal Mejillones, este año no pudimos obtener recursos de todas las Empresa, si tenemos recursos de dos Empresas, pero tenemos que aprovechar de implementar y realizar otras cosas, esta plata está comprometida, porque el Presidente Manuel Ibacache, el ha estado cancelando sueldos con su plata, esperando la modificación presupuestaria, han estado viniendo a conversar conmigo, para informarme que se encuentran preparados para tener una reunión con el Concejo, para cuando se les cite, continúa el Alcalde, esto por lo que ustedes les pusieron como condicionante no entregar subvención hasta que dieran cuenta, ello han rendido, pero no al Concejo.

Encarga citarlos con urgencia a un Concejo para que vengán a rendir cuenta.

Concejal Barraza:

También se tomó un acuerdo con El Concejo Local de Deportes, tiene que ver con el tema los recursos, además una asignación de plata, que ahora aparece en esta Modificación con un millón de pesos más.



Alcalde:

La explicación, lo vimos con la Señora Vilma, se nos complica enormemente, ellos quieren una actividad que se haga en Octubre, la figura está, entonces queremos que sea una actividad dentro del Programa, esto es de la Asociación de Pesca.

Concejal Biaggini:

A mí me gustaría que EL Consejo Local de Deportes, que a muchas instituciones ellos le manejan la plata, yo soy de opinión, de entregarle a cada una de las Instituciones, porque son algunos los que querían, porque hay instituciones que no han trabajado durante todo el año, y después como se cuadran.

Alcalde.

Informa que también a ellos se les cite.

Concejal Biaggini:

Que se les cite con todas las Instituciones que tienen agrupada, no solamente a la directiva del Consejo Local de Deportes. De esa forma no pueden informar al Concejo, lo que nos dicen a nosotros.

Concejala Luz Vargas:

Dice, si con todos los que tienen ellos incorporados.

Continúa la D.A.F. entregando el análisis de la Modificación.

Programas Sociales:

Alcalde:

Comunica que aquí se pretende entregar vestimenta al personal que trabaja en los Medios de Comunicación, para que anden bien vestidos por una buena imagen. También se va ver el tema de la compra de una Antena, tratar de implementar lo mejor que se pueda.

Continúa la D.A.F. entregando el análisis.

Generador para el Edificio Consistorial.

A este respecto, el Concejal Biaggini, se alegra de esta adquisición, porque desde hace tiempo se la estado solicitando, al respecto, la Concejal Luz Vargas, pide al Concejo que no se preste, lo que es apoyado por el Concejal Biaggini, el Concejal Biaggini insiste indicándole a la Directora de Administración y Finanzas que quede estipulado que no se prestará.

Se continúa con el análisis.

Compra de camionetas

Concejala Luz Vargas:

Consulta cuántas camionetas son, y cuánto sale cada camioneta.



Alcalde:

Responde que son 4 camionetas y una para cada establecimiento educacional.

No se escuchó dar valor por cada camioneta.

Continuación análisis.

Alcalde, consulta si todo está claro.

Respuesta SI.

SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

CUARTO PUNTO:

Contratación Directa de Diseño de Ingeniería de Polideportivo.

Señor Alcalde:

Comunica al Concejo que sobre este Tema, el Director de Obras Municipales, expondrá la parte técnica de la petición al Concejo, apruebe la Contratación Directa.

D.O.M. Explica:

Informa que el año pasado, trabajamos en conjunto en el Polideportivo, en el mes de Marzo se había acordado llamar a Licitación, entre ese período se tomó contacto con el Instituto Nacional del Deportes, para que este recinto en vez de tener las 180 asientos, según el diseño, tuviera 1.000. Para que se realice el Diseño de Ingeniería, por Medio de Trato Directo, presenta al Concejo se apruebe el Trato Directo de Don Jorge Conley.

Concejal Valdovino:

Cuál es el plazo y el monto?

Respuesta:

El Director de Obras informa que son Seis Millones.

Concejal Valdovino:

Cuál es el perfil de las competencias del Señor Conley.

Respuesta:

Es Ingeniero Civil Estructural. Con mucha experiencia.

Se somete a votación la Contratación **TRATO DIRECTO** Señor Jorge Conley.

Concejal Valdovino

Aprueba

Concejal Biaggini

Aprueba



Concejala Luz Vargas	Aprueba
Concejal Figueroa	Aprueba
Concejal Ferreira	Aprueba
Concejal Barraza	Aprueba
Alcalde	Aprueba

CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO AL INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL, DON JORGE CONLEY.

QUINTO PUNTO:

Lectura Correspondencia.

Señor Alcalde, procede a leer oficio enviado por el Teniente de Carabineros, por fiscalización y operativo que realizó, en la que indican los resultados obtenidos.

Antes de seguir leyendo la carta, Alcalde informa que en la mañana recibió al Teniente de Carabineros en su oficina, a raíz de los reclamos que se han hecho de poca vigilancia en la Comuna, le informó que el sábado llegaron refuerzos de Antofagasta, al respecto, le solicité me lo hiciera llegar por escrito, para darle lectura en Concejo.

Continúa dando lectura al Oficio, servicio apoyo policial de Antofagasta en conjunto con Carabineros de la Tenencia de Mejillones, el día Sábado 07 de Julio del presente año, al respecto se señala los Partes Cursado y las detenciones por faltas a la Ley. Además señala que el Viernes 06 del mismo mes se realizó un Operativo, en Conjunto con el personal del OS7, y el Fiscal de Drogas, se fiscalizó una vivienda, en el Sector de la Población Salvador Allende, deteniendo a 3 personas y decomisada la droga encontrada.

Informa, el Alcalde, que el General de Carabineros, le comunicó que llegaron 2 Carabineros.

Concejal Figueroa:

Dice, que si bien es cierto que a veces se ha criticado bastante a Carabineros, destaca mucho la labor desplegada en el Operativo del día viernes, estuvo excelente.

Concejal Valdovino:

Comparto con lo que dice el Alcalde, que hay que tener una reunión con el General y poder ordenar el tema con Carabineros, yo estoy viendo que hace bastante tiempo estamos teniendo problemas con Carabineros, y me atrevo a decir que hasta hay problema de maltrato, yo he escuchado bastantes comentarios de las personas, y a mí me han planteado bastantes situaciones a las cuales no estamos acostumbrados, entre vecinos y desde el Teniente de Carabineros hacia abajo, yo estoy planteando esto a raíz de lo que se está conversando en esta Mesa, se observa de parte de Carabineros que hay ciertas actitudes, y actos que de ciertas manera trasgreden lo que realmente les corresponde.

Concejal Figueroa dice, yo comparto la acción de Carabineros.

Al respecto, le dice al Alcalde, para complementar un poco lo que usted está diciendo, la semana pasada en una de las Sedes Vecinales se realizó una fiesta de Cumpleaños de una joven que cumplía 15 años. Estando los padres presentes e invitados, en los que se encontraban menos de 12 y 13 años, en dicha fiesta que fue celebrada en una Junta de Vecinos, se consumió marihuana, las que estaban en las sorpresas y piñata, además se encontraba una bandeja donde se servían los niños este elemento.



Por otro lado comenta que paralelo a esta fiesta hubo 6 robos el fin de semana.

Alcalde señala que se debe realizar una reunión primero con el Teniente a Cargo de la Tenencia primero, lo que comparte plenamente el Concejal Figueroa, su opinión la basa en que primero se debe ver con el de casa lo que está sucediendo, y aquellos Concejales que han tenido ó tienen problemas con Carabineros en su actuar, se los hagan saber y busquen una solución.

Concejal Valdovino:

Comprendo perfectamente que es de buena enseñanza comenzar a solucionar primero cualquier situación dentro de donde se origine, pero me doy cuenta que son 2 cosas totalmente distintas, primero que es muy bueno que hayan operativos, que lleguen refuerzos de Antofagasta, que se intensifique el trabajo, todo esto es lo que estamos pidiendo e insistiendo desde hace tiempo, y lo segundo es el tema a conversar que si hay focos dentro de Carabineros, tratar de controlar eso.

Alcalde señala que se debe realizar una reunión primero con el Teniente a Cargo de la Tenencia primero, lo que comparte plenamente el Concejal Figueroa, su opinión la basa en que primero se debe ver con el de casa lo que está sucediendo, y aquellos Concejales que han tenido ó tienen problemas con Carabineros en su actuar, se los hagan saber y busquen una solución.

Concejal Barraza.

Propone cambiar el sistema de horario de Seguridad Ciudadana.

Señor Alcalde, procede a leer otra información, referente a que la Municipalidad de Mejillones obtuvo entre 96 Municipalidades el Cuarto lugar a Nivel Nacional por Mejor Gestión, recibiendo un Premio por parte de la **SUBDERE, por 68 millones de pesos**. Este premio se puede ocupar en varias cosas. Entre otros parámetros la SUBDERE, evalúo, el ingreso de Patentes, los Gastos Internos y Gestiones de la Dirección de Obras.

Concejal Figueroa:

Comenta que sería bueno saber si estamos Cuarto a Nivel Nacional, podríamos estar Primero a Nivel Regional.

SIXTO PUNTO

VARIOS:

Concejal Valdovino.

1.- Saber en qué etapa se encuentra el Estudio Epidemiológico

Respuesta:

Primera Licitación, se declaró desierta por forma.

Segunda Licitación, se declaró nuevamente desierta por fondos, porque hubo reclamo por parte de los Oferentes, porque no se había cerrado normalmente el Primer Proceso,

Tercera Licitación, se presentaron solamente 4 Oferentes, en condiciones de seguir el proceso, para el Jueves estaría la Evaluación.



2.- Por encargo del Director del Hospital, señala que el 04 de Julio en la madrugada el hospital fue víctima de un robo, en el lugar donde atiende los Kinesiólogo, se robaron el Televisor. Solicita el Director tanto a Carabineros como a Seguridad Ciudadana de la Municipalidad, puedan efectuar rondas más frecuentes, a fin de cuidar el edificio.

Concejal Biaggini:

1.- Por asunto de tiempo, sugiere comenzar a preparar el Programa de Aniversario de la Comuna, esto es en Octubre. Debemos en Agosto dejar listo los Premios que se le entregan en reconocimiento a las personas destacadas.

Respuesta:

Acuerda el Concejo, efectuar rápido la Gestión correspondiente para la postulación del Hijo Ilustre y Mérito Ciudadano.

Concejala Luz Vargas:

1.- Solicita realizar un Programa Radial donde los Concejales hable sobre su gestión realizada a la fecha.

Concejal Biaggini, interviene para sugerir que se realice además en el Canal T.V. Mejillones.

Concejal Barraza:

Da lectura a 2 Denuncias presentadas a Fiscalía, las que constatan lesiones por parte de Carabineros, presentadas por la Señora Carolina Sandoval de Ríos y La Señora Yeisy del Rosario Araya Araya, las dos personas tuvieron problemas con sus hijos. Se relata un hecho ocurrido en la Plaza de Armas

Alcalde interviene informando al Concejo, que él pudo observar lo sucedido, desde su casa, agrega que la intervención de Carabineros fue a raíz de que los citados jóvenes, venían cometiendo destrozos, además se escuchaba que los jóvenes insultaban a Carabineros, una vez que fueron llevados por Carabineros en el Furgón se veía y sentía como desde dentro golpeaban con los pies al Furgón de Carabineros.

2.- Comenta que trabajadores del Sector Portuario, se sienten afectado porque están llegando personas contratadas desde la V Región, Dice el Concejal Barraza, que a su parecer esto va en desmedro de los trabajadores de Mejillones.

Concejal Ferreira:

Por el tema de Seguridad Ciudadana, consulta por las Cámaras de Tele- vigilancia.

Respuesta:

Alcalde, informa que se produjo un desperfecto por un problema ocasionado por una alta de voltaje, y él le encargo al Administrador se preocupara de este tema.

2.- Solicita fortalecer más Seguridad Ciudadana, se llama a Carabineros, pero estos no llegan.



Concejal Figueroa:

1.- Informa al Concejo, que niños hablaron con él, para contarle que ellos están dispuestos para que los preparen y comenzar a estrenar para integrar el Deportivo Mejillones.

Alcalde, le consulta si es prepararlos y pagarles también, porque eso no se puede hacer.

Concejal Biaggini:

Al respecto dice: Alcalde se dejaron 12 millones para preparar jóvenes de Mejillones.

Alcalde Responde: ese dinero no es para preparar, es para que se preparen para un campeonato.

Alcalde:

1.- Le informa al Concejo que asistió a los funerales de Don Tomislav Ostovic, Q.E.P.D., él lo despidió, y se comprometió en conversar con el Concejo Municipal para ponerle su nombre al Consultorio destinados a Rondas Medicas. Al respecto obtiene la aprobación del Concejo.

Concejal Valdovino	APROBADO
Concejala Luz Vargas	APROBADO
Concejal Barraza	APROBADO
Concejal Ferreira	APROBADO
Concejal Figueroa	APROBADO
Concejal Biaggini	APROBADO

**APROBADO POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE,
REFERENTE A INSTAURAR EN UNA CALLE EL NOMBRE DE DON
TOMISLAV OSTOVIC EN MUCHILLA.**

Sin haber más puntos que tratar el Señor Alcalde levanta la Sesión a las 19:40 horas.



~~MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO~~

~~LUZ VARGAS HERRERA
Concejala~~

~~MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal~~

~~GUILLERMO FERREIRA DIAZ.
Concejal~~

~~SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal~~

~~JOSE BARRAZA M.
Concejal~~

~~ROMÁN FIGUEROA CARRASCO.
Concejal~~

~~SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe~~

Ángela Araya Jorquera
Secretaria